

BOLETÍN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
esan

Contenido:

Palabras del Director	02
Entrevista a egresada	04
Entrevista a Miguel Casma	05
Noticias de educación superior	08





Ing. Augusto Choy

DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

En este artículo, el profesor Casma nos brinda una clara visión de lo que es la Simplificación Administrativa y la Modernización de la Gestión Pública. Una visión estratégica que un estado moderno debe promover en todas sus dependencias, con el propósito de servir de manera eficiente, rápida y a bajo costo a sus usuarios, que son los ciudadanos, en general.

Esta visión se divide en etapas que gradualmente ponen en función los procesos necesarios para esta modernización administrativa y el aseguramiento de su efectividad. Nos da una imagen del estado actual, de la simplificación de la administración y el enfoque por procesos que permiten que este servicio sea más efectivo. Por último, incluye en su descripción una perspectiva de la transformación digital.

La transformación digital es el punto de quiebre que permite el uso de las herramientas tecnológicas para la modernización y la reducción de costos en la simplificación administrativa.

El usuario puede acceder a los servicios a través de su acceso en línea, evitando costos de transporte y tiempos de espera en agencias. Además, los servicios son más eficientes, no necesitan de personal administrativo atendiendo directamente al usuario y, por último, los costos para los usuarios son mucho menores. El proceso de diseño de esta solución, la transformación digital, no se debe simplemente llevar a la digitalización los procesos y sistemas existentes, ni la centralización de estos en un solo sistema.

El proceso es mucho más complejo. Este es un rediseño completo de los sistemas actuales, pensando en la función que se debe realizar de manera eficaz y de manera remota, sin intervención humana y con los ciudadanos como los usuarios directos de estos servicios. En esta etapa del desarrollo, se debe incluir las guías al usuario para que pueda realizar las transacciones de manera sencilla y sin error, es lo que en sistemas llaman el UX (experiencia del usuario por sus siglas en inglés).



RESULTADOS DEL ESTUDIANTE (RE) PARA LA ACREDITACIÓN

Los resultados del estudiante (RE) son los siguientes:

- > Conocimientos de ingeniería
- > Experimentación
- > Diseño y desarrollo de soluciones
- > Trabajo individual y en equipo
- > Análisis de problemas
- > Ética
- > Comunicación
- > Medio ambiente y sostenibilidad
- > Aprendizaje permanente
- > El ingeniero y la sociedad
- > Uso de herramientas modernas
- > Gestión de proyectos

MARÍA GRACIA AGURTO OSORIO

Carrera: Ingeniería Industrial y Comercial
 Año de egreso: 2019-1
 Empresa: SCerise StartUPC
 Puesto: Co-founder & CEO de SCerise y
 Consultora de Investment Readiness en StartUPC



¿Qué competencias y capacidades te ayudó a desarrollar la Universidad ESAN?

La Universidad ESAN me enseñó a buscar la excelencia en todo lo que hago, ya sea en el ámbito académico como profesional o personal. Asimismo, me ofreció múltiples alternativas de especialización lo cual me permitió elegir un enfoque orientado a negocios y emprendimiento.

¿Qué retos tuviste durante tu formación universitaria y cómo los superaste?

La carga académica definitivamente fue exigente y manejar el estudiar con practicar también fue un reto. Sin embargo, aprendí a organizar mejor mi tiempo y tener una rutina, esto me ayudó a no tolerar la presión sino a administrarla de manera eficiente para no caer en estrés.

¿Cómo ha sido tu experiencia profesional hasta el momento?

He sido parte de equipos de operaciones de empresas líderes en los rubros de retail y belleza. Gracias a la exposición internacional que tuve en Yanbal, se despertó en mí una pasión por la innovación. Por ello, decidí estudiar mi MBA en Israel, la nación de las startups, en donde trabajé en Portfolio Management en OurCrowd, el venture capital más activo del país. Después de hacer un fellowship en Biodiseño, fundé SCerise, startup de Medtech. Actualmente, colaboro como consultora en empresas como StartUPC en Lima y Esedital en Madrid.

¿Recomendarías a otros jóvenes estudiar en la Universidad ESAN? ¿Por qué?

Creo que los puntos claves al elegir una universidad son la exposición internacional y la red de contactos a las que se puede acceder en universidades de prestigio. La UESAN cuenta con un alto nivel académico y prepara a sus egresados para que puedan liderar con éxito en el ambiente en el que se encuentren.

¿Qué proyectos futuros tienes?

Definitivamente continuar la vida de emprendedora a mayor escala. Asimismo, independientemente del proyecto, me gustaría seguir impulsando el ecosistema de innovación peruano. Estoy evaluando como mi experiencia en Medtech y las contribuciones que hemos logrado con SCerise pueden generar un impacto positivo.



MIGUEL JACINTO CASMA SALCEDO

Grados académicos logrados:

- Magíster en Administración - MBA de la universidad Pacífico
- Título de Ingeniero de Sistemas de la UNI
- Bachiller en Ingeniería de Sistemas de la UNI

Cargo actual:

Auditor de Procesos del Banco de la Nación

LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

1. ¿Qué es la Simplificación Administrativa en las Entidades del Sector Público?

La Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia de Consejo de Ministros, define la Simplificación Administrativa de la siguiente manera: “La simplificación administrativa tiene por objetivo la eliminación de obstáculos o costos innecesarios para la sociedad, que generan el inadecuado funcionamiento de la administración pública. La Simplificación Administrativa, entonces, representa una de las principales acciones que debe ser implementada por las entidades públicas para orientar y optimizar la prestación de los servicios que brinda el Estado, lo cual se logra con el uso adecuado del marco normativo y las herramientas (guías metodológicas y sistemas informáticos) de simplificación y determinación de costos”.

La simplificación administrativa forma parte del proceso de modernización de la gestión pública que es uno de sus componentes. La modernización es un proceso permanente caracterizado por la continua redefinición de sus actividades y la integración sistémica de sus procesos en las entidades públicas.

2. ¿Qué es el Plan Nacional de Simplificación Administrativa en las entidades del sector público?

En este contexto, mediante Resolución Ministerial N° 048-2013-PCM se aprueba el “Plan Nacional de Simplificación Administrativa 2013-2016”, el 21/02/2013, del cual muchos de sus estrategias se vienen aplicando en la actualidad, el referido Plan incluye lo siguiente:

Objetivos Estratégicos: se establecieron los siguientes objetivos estratégicos: 1. Promover la implementación de los procesos de simplificación administrativa orientada a generar resultados e impactos positivos para todos los ciudadanos. 2. Promover la incorporación progresiva de las tecnologías de la información y de la comunicación como una estrategia para brindar servicios y trámites de calidad a los ciudadanos y empresas. 3. Desarrollar un Modelo de Atención al Ciudadano y promover su implementación. 4. Fortalecimiento del proceso de simplificación administrativa

De manera de ejemplo, podemos precisar la estrategia del Objetivo 3: Mejorar el nivel de atención a la Ciudadanía mediante la implementación de un Modelo de Atención al Ciudadano (como parte integrante de la Modernización de la Gestión Pública). Acción 3.1. Diseño e Implementación del Modelo de Atención al Ciudadano. Acción 3.2. Implementación de Centros de Atención MAC. Acción 3.3. Ampliación de la cobertura del centro de atención telefónica MAC.

3. ¿En qué consiste La Metodología de la Simplificación Administrativa en las entidades del sector público?

La Metodología de Simplificación Administrativa fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 007-2011-PCM y constituye el documento orientador para todas las entidades de la Administración Pública que se proponen desarrollar procesos de simplificación administrativa, es aplicable a los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad. Ambos, forman parte del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de las entidades públicas; no obstante, la simplificación administrativa no se limita solamente a la mejora de éstos, sino que abarca además “todos los aspectos, actividades vinculadas al desarrollo de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad en las entidades. Por ejemplo: la atención al ciudadano, el sistema de gestión documental, el soporte informático de tramitación, todo el proceso interno de tramitación de las solicitudes y adopción de decisiones o prestación de los servicios, capacitación del personal involucrado, notificaciones, etc.”

Etapas de la Simplificación Administrativa:

- a. Etapa Preparatoria: Planificación del Proceso
- b. Etapa de Diagnóstico
- c. Etapa Rediseño
- d. Etapa de Implementación
- e. Etapa de Seguimiento y Evaluación

4. ¿Cuáles son los avances de la Simplificación Administrativa en las entidades del sector público?

De acuerdo con la publicación denominada “Simplificación Administrativa en el Perú avances y agenda futura”, por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicada en junio 2021, señala que desde 2016, se impulsa una nueva visión de la simplificación administrativa como pilar del proceso de mejora de la calidad regulatoria. Así en el 2018, se reglamenta el Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública definiendo los componentes necesarios para velar por la calidad de la prestación de bienes y servicios, propiciar la Simplificación Administrativa y mejorar la calidad de las regulaciones y el funcionamiento del Estado.

En este marco se implementó el Sistema Único de Trámites (SUT), el SUT es una herramienta informática que permite la elaboración y estandarización del TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), así como la simplificación mediante la reducción de derechos de tramitación, tiempos, requisitos, plazos y eliminación de procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad. Los beneficios del SUT, son los siguientes: 1. Fomenta la transparencia sobre los trámites de los tres niveles de gobierno, incluyendo los costos y plazos. 2. Elimina la discrecionalidad de los funcionarios públicos y 3. Limita actos de corrupción. De acuerdo con la Secretaría de Gestión Pública (SGP), precisa que a 2021, casi 500 entidades públicas a nivel nacional se encuentran en proceso de sistematización de su TUPA a través del SUT.

Asimismo, SGP señala que, hasta el segundo trimestre de 2021, se han emitido 9 decretos supremos que aprueban un total de 202 procedimientos administrativos estandarizados para gobiernos regionales y locales, para los sectores de Licencia de funcionamiento, Acceso a la información Pública, Producción, Educación, Trabajo y Producción del Empleo, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Forestal, Transportes y Comunicaciones, y Energía y Minas.

5. ¿Por qué aplicar la Gestión por Procesos y la Transformación Digital en la Simplificación Administrativa en las entidades del sector público?

El autor, propone aplicar la Gestión por Procesos para lograr una efectiva y eficaz Simplificación Administrativa en las entidades del sector público, sumado a ello la aplicación de la Transformación Digital en los servicios con un enfoque que considera las expectativas y necesidades del ciudadano.

Una definición más amplia de la Gestión por Procesos (BPM) la encontramos en la guía de referencia de la Asociación Internacional de Profesionales ABPMP, señala "es un enfoque disciplinado para identificar, diseñar, ejecutar, documentar, medir, monitorear y controlar procesos de negocios automatizados y no automatizados con el fin de lograr resultados consistentes y específicos alineados con los objetivos estratégicos de una organización. La BPM implica la definición deliberada, colaborativa y cada vez más asistida por la tecnología, la mejora, la innovación y la gestión de procesos de negocios de extremo a extremo que impulsan los resultados comerciales, crean valor y permiten que una organización cumpla sus objetivos de negocios con mayor agilidad".

Es conveniente que cada organización o entidad del sector público, aplique la gestión por procesos de manera gradual por proyectos considerando el ciclo de vida de la BPM, en la siguiente figura se muestra las cinco fases que propone el CBOK 4.0 que es el cuerpo de conocimiento de BPM elaborado por ABPMP.

Fase 1: Alineamiento con la estrategia y metas

Fase 2: Diseño de Cambios

Fase 3: Desarrollos de Iniciativas

Fase 4: Implementación de Cambios

Fase 5: Medición del Éxito

Por otro lado, para ayudar a las organizaciones a implementar una gestión de servicios en la era digital propongo el modelo VeriSM™, se trata de un enfoque que ofrece una gestión de servicios integrada, en evolución, receptiva y basada en valores; ayuda a las organizaciones a tener éxito en el mundo de los servicios digitales, utilizando todas las capacidades organizativas, desde TI hasta servicio al cliente, sobre todo ofrecer valor, consultar en <https://www.ifdc.global/>

NOTICIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Minedu impulsará educación tecnológica de calidad

La ampliación y mejoramiento del instituto, cuyos laboratorios y talleres tienen equipamiento importado de última generación, fue ejecutada con una inversión de S/ 32 millones mediante el mecanismo de Obras por Impuestos y la alianza estratégica entre Minsur, Isa Rep y el Gobierno Regional de Ica.

[Ver Noticia >](#)



Cambio climático: urge educación ambiental de reciclaje y ahorro del agua

Una educación ambiental que promueva el reciclaje y el ahorro del agua, desde el hogar y la escuela, ayudaría mucho a reducir la emisión de gases tóxicos y el incremento de la temperatura que hoy sufre el planeta, dijeron expertos del Senamhi al referirse las repercusiones que tendrá a futuro el cambio climático.

[Ver Noticia >](#)



Google financiará investigaciones científicas en temas de salud y tecnología

Google abrió una nueva convocatoria para que investigadores y científicos peruanos en temas de salud y tecnología puedan inscribirse y participar en la novena edición de los Premios de Investigación para América Latina (LARA, por sus siglas en inglés), que entregará USD \$500 mil a proyectos universitarios de maestría y doctorado de la región.

[Ver Noticia >](#)



Dos tercios del tráfico de internet proviene de bots, según un estudio

Gran parte de este tránsito va dirigido a páginas de comercio electrónico, afectando principalmente a servidores de Estados Unidos y Canadá, especialmente a los centros de datos públicos.

[Ver Noticia >](#)

EL EQUIPO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



Misión de la Facultad de Ingeniería

“Formar líderes profesionales de ingeniería, humanistas, con criterio innovador y científico, con capacidad para el desarrollo y gestión de organizaciones; y promover la investigación para enfrentar los retos del mundo globalizado y, con ello, contribuir al desarrollo sostenible de una sociedad equitativa y justa”.

LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESAN TIENE LAS SIGUIENTES CARRERAS:

- **Ingeniería Industrial y Comercial**
- **Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas**
- **Ingeniería en Gestión Ambiental**

Para mayor información de los avances de la acreditación de Ingeniería, pueden escribir a la siguiente dirección electrónica:

jsotelof@esan.edu.pe

MBA Judith Sotelo
Coordinadora de Acreditación
Facultad de Ingeniería



UNIVERSIDAD
esan

Blog de Acreditación de la Facultad de Ingeniería:
<http://acreditacion.esan.edu.pe/>

